

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS
PASTRANA ARANGO, CON OCASIÓN DE LA
INAUGURACIÓN DEL NUEVO CENTRO PENITENCIARIO DE
ALTA SEGURIDAD DE CÓMBITA**

Cómbita (Boyacá), 31 de julio de 2002

En enero de este año, cuando inauguré la nueva Penitenciaría de San Isidro en la ciudad de Popayán, dije que había tres fechas fundamentales que quedarán grabadas en la historia del desarrollo de la infraestructura penitenciaria en el país de los últimos años: el 16 de noviembre de 2000, el 30 de agosto de 2001 y aquel 23 de enero de 2002. En efecto, en esos días se inauguraron tres modernos centros carcelarios, cada uno con un cupo para 1.600 internos, a saber: la Penitenciaría Nacional de Valledupar, el Nuevo Centro Penitenciario de Oriente en Acacías (Meta) y la Nueva Penitenciaría de San Isidro.

¡Qué alegría poder adicionar hoy, a una semana de culminar mi mandato, otra fecha y otro hecho fundamental a esta historia de logros en que se convirtió el legado penitenciario de mi Gobierno!

Ahora también hablaremos del 31 de julio de 2002 como el día en que dimos al servicio el Nuevo Centro Penitenciario de Alta Seguridad de Cómbita, completando así cuatro grandes centros

construidos y puestos en funcionamiento durante mi periodo, un récord sin antecedentes en nuestra historia.

Así cumplimos con el país entregándole las más modernas y completas cárceles para erradicar, con obras de concreto y acero, y no con simples promesas, el problema del hacinamiento del panorama carcelario de Colombia.

Valga resaltar que lo hicimos, además, con una inmensa calidad. No se trató tan sólo de levantar cárceles, sino de que éstas fueran humanas, modernas y seguras, bajo los más estrictos parámetros de calidad. Por eso celebramos el pasado 15 de julio, con justo orgullo y mucha satisfacción, la entrega por parte del Icontec a la Penitenciaría Nacional de Valledupar del Certificado ISO 9.002 que acredita que ésta cumple con las más estrictas normas de calidad, tanto en su parte administrativa como en su régimen de tratamiento al interno.

No cabe duda de que esta penitenciaría, que fue la primera que construimos en este esfuerzo monumental de mi Gobierno, es hoy, no sólo un ejemplo de eficiencia y seguridad en el país, sino un modelo en toda América Latina y en el mundo entero. De hecho, actualmente sólo existen tres establecimientos carcelarios en todo el planeta que hayan cumplido los requisitos para obtener

una certificación ISO 9002: uno en Gran Bretaña, otro en los Estados Unidos y nuestra Penitenciaría de Valledupar.

¡Y seguimos adelante! Hoy mismo, aquí en Boyacá, me siento muy feliz al inaugurar esta cuarta gran penitenciaría construida durante mi Gobierno: el Nuevo Centro Penitenciario de Alta Seguridad de Cómbita.

Lo que vemos ahora, gracias a una inversión que supera los 30 mil millones de pesos, más que una simple edificación es, ante todo, un proyecto humano para posibilitar que la pena cumpla con su principal papel de resocialización de los reclusos, de forma que estos retornen a la libertad, una vez cumplida su condena, con las herramientas morales, intelectuales y técnicas para reconstruir su vida y hacer aportes positivos a la sociedad.

Para este objetivo, la Penitenciaría de Cómbita, construida sobre un lote con un área aproximada de 110 mil metros cuadrados, cuenta con especificaciones y requerimientos definidos por el Fondo de Infraestructura Carcelaria -FIC- para promover la actividad educativa, cultural y deportiva de los internos, incluyendo formación técnica en áreas específicas como carpintería metálica y en madera, marroquinería, sastrería y aulas

de capacitación, además de campos deportivos y áreas para la recreación y formación física.

Además, cuenta con ocho pabellones y todas las características necesarias para ser considerada, de acuerdo con la clasificación legal, como de alta seguridad.

Apreciados amigos:

Hemos presentado al país las obras realizadas en materia carcelaria con inmensa satisfacción y con la certeza irrefutable de que ningún Gobierno ha hecho tanto por el sector penitenciario como lo hizo el mío.

No es un secreto que este sector padecía de un atraso de por lo menos tres décadas, sin que ninguna administración hubiera tomado las medidas necesarias para superarlo.

Al iniciar mi Gobierno encontré establecimientos carcelarios del orden nacional con una capacidad total de 33 mil cupos y una población de alrededor de 44 mil reclusos, lo que implicaba un hacinamiento superior al 33%

Hoy hablamos de una población reclusa que ha aumentado en un 16% desde entonces, alcanzando una cifra superior a los 51 mil internos -en gran medida por el incremento de la eficacia en la labor de la Fuerza Pública-, lo que ha hecho que nuestros esfuerzos tengan que ser aún mayores.

Pero la buena noticia es que, mientras la población reclusa creció un 16%, la capacidad de nuestro sistema carcelario se incrementó en un 41% hasta la fecha, de forma que el hacinamiento que encontré en un 34% lo tenemos hoy apenas en un 10%.

Y hay más: con las nuevas cárceles que dejamos contratadas en Bucaramanga y La Dorada, que deben estar funcionando antes de un año, podemos decir que el hacinamiento quedará reducido a tan sólo un 3 o un 4%. ¡Un logro que nos enorgullece y que debe ser, también, motivo de orgullo para toda Colombia!

Hagamos un rápido repaso de las obras realizadas:

Construimos 4 penitenciarías nuevas, con un cupo de 1.600 reclusos cada una, incluyendo las de Valledupar, Acacías, Popayán y ésta de Cómbita. Además, dejamos contratada la construcción de las de Bucaramanga y La Dorada, con la misma

capacidad, que deberán estar funcionando en el primer semestre del año entrante. En total hablamos de 9.600 cupos gracias a las 6 nuevas cárceles que son legado de mi Gobierno.

Construimos nuevas celdas en varias cárceles del país, generando 2.182 cupos, al igual que pabellones nuevos en Cartagena, Montería, Loricá, Apartadó, Ibagué, Espinal, Girardot, Tolomaida, Neiva, Florencia, Pasto, Ipiales, Mocoa, Palmira, Armenia, La Picota, el Barne y la colonia agrícola de Acacías, creando otros 5.672 nuevos cupos.

Además, reconstruimos pabellones de alta seguridad en La Picota, Palmira e Itagüí para 122 reclusos, y algo muy importante: acabamos con los insólitos lujos o prebendas de los reclusos que habitan dichos pabellones, comenzando por el Pabellón de Alta Seguridad de la Picota, que es hoy un lugar digno pero austero, como debe ser todo establecimiento carcelario.

Estamos hablando, en total, de 17.576 nuevos cupos bajo mi Gobierno: ¡un total de cupos nuevos superior a los creados en la sumatoria de los tres Gobiernos anteriores!

Si sumamos a lo anterior los 5.768 cupos recuperados gracias a la refacción de celdas que prestaban un servicio deficiente y

degradante, en diversos centros carcelarios, podemos hablar de un gran total de 23.344 cupos dignos y humanos generados durante mi gestión.

Apreciados amigos de Boyacá:

Hoy en Cómbita cerramos con broche de oro un esfuerzo colosal realizado por mi Gobierno para acabar con el problema del hacinamiento y tener cárceles modernas y seguras.

El Nuevo Centro Penitenciario de Alta Seguridad de Cómbita, situado a pocos metros de la cárcel del Barne, donde también realizamos importantes inversiones, será fuente de progreso y de empleo para los boyacenses, que siempre han sido pioneros en este campo de la seguridad carcelaria.

Hoy, desde este querido y hermoso departamento de Boyacá, le digo al país, con obras tangibles y concretas, que también le cumplí en materia carcelaria y que dejamos un nuevo panorama penitenciario hacia el futuro.

Muchas gracias